



# INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 1 de 5



#ElAzulQue  
#NosUne

## INFORME DE SUPERVISIÓN MENSUAL No. 2 DEL 12 DE ENERO DEL 2025

LAPSO del 12/12/24 al 12/01/25

|  |   |   |
|--|---|---|
| ORDEN DE COMPRA                        | : | 136031  |
| CONTRATISTA                            | : | PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.  |
| OBJETO DEL CONTRATO                    | : | ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA PARA EL BCA1 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.                 |
| PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL             | : | 10 DE DICIEMBRE DE 2024   |
| PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL               | : | 17 DE DICIEMBRE DE 2024   |
| VALOR INICIAL                          | : | DIECIOCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TRECE PESOS (\$18.174.513,00), incluido IVA y demás erogaciones que correspondan. |
| REDUCCIÓN                              | : | N/A   |
| VALOR TOTAL CONTRATO                   | : | DIECIOCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TRECE PESOS (\$18.174.513,00), incluido IVA y demás erogaciones que correspondan. |
| DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR | : | Supervisor de contrato.   |
| SUPERVISOR INICIAL                     | : | S1 RUEDA RUIZ JAVIER  |
| SUPERVISOR FINAL                       | : | S1 RUEDA RUIZ JAVIER  |

En la ciudad de Corozal-Sucre, a los 12 días del mes de enero de 2025, en calidad de Supervisor de la Orden de Compra No. 136031 suscrito con la empresa PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A. con NIT 830037946, representada legalmente por el Señor CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS, y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 <sup>1</sup>, artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 26º, 50º, 51º, 52º, 53º <sup>2</sup>, 56º, Ley 1474 de 2011 <sup>3</sup>, entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014 <sup>4</sup>, la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 <sup>5</sup> y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 <sup>6</sup>, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "EJECUCIÓN", en el presente informe deja constancia de los bienes entregados por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el

<sup>1</sup> Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas", 11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1, 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".

<sup>2</sup> Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

<sup>3</sup> Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".

<sup>4</sup> Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.

<sup>5</sup> Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.

<sup>6</sup> Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.



# INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: **Adquisiciones**

Autoridad: **JOLAN**

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 2 de 5

contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

**1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:**

ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA PARA EL BCAI1 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE.

**2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.**

| Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento. | FECHA    | OBJETO   | MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO | VALOR ADICIÓN |
|--|----------|--|--------------------------------------|---------------|
| MODIFICACION ANEXO TÉCNICO Y PRORROGA HASTA EL 17/12/24  | 10/12/24 | teniendo en cuenta solicitud por parte del contratista el cual informa que el ítem 3) DESTRUCTORA DOC NHI-1936E cod: 900523572; se encuentra agotado, según la información proporcionada por el proveedor de PANAMERICANA, el cual no ha podido precisar la fecha de reposición debido a que se trata de un artículo importado, por lo cual se elimina este ítem y se adicionan 02 unidades la DESTRUCTORA COMIX S340 cod: 900519191 para un total de 05 unidades, así mismo, se ajusta el valor de este artículo por valor de \$621.822,60. | SI                                   | N/A           |

**3. VALOR DEL CONTRATO:**

| VALOR DEL CONTRATO | VALOR UNITARIO  | VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda) | VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA) | VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda) | VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda) |
|--------------------|-----------------|--|--|--|--------------------------------------|
| \$18.174.513,00    | \$18.174.513,00 | \$18.174.513,00                                      | N/A  | N/A  | \$18.174.513,00                      |

**4. GARANTIAS: N/A**

|  |                             |
|--|-----------------------------|
| GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO:<br>COMPAÑÍA ASEGURADORA:<br>FECHA DE APROBACIÓN: | No. N/A DE FECHA: N/A _____ |
|--|-----------------------------|



# INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 3 de 5

| AMPAROS<br>(Según aplique contractualmente)                        | APLICA | NO APLICA | INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA POLIZA POR EL DELEGATARIO | DEL DE LA EL | CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA POLIZA POR EL DELEGATARIO. |
|--|--------|-----------|---|--------------|--|
| ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO<br>(verificar la exigencia contractual) |        | X         |   |              |  |
| CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO  |        | X         |   |              |  |
| CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES                    |        | X         |   |              |  |
| SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES                                   |        | X         |   |              |  |
| RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL                             |        | X         |   |              |  |
| TODO RIESGO  |        | X         |   |              |  |
| (AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)                           |        | X         |   |              |  |

  

| GARANTIA TECNICA | VIGENCIA |       | TIPO DE CUBRIMIENTO |
|------------------|----------|-------|---------------------|
|                  | DESDE    | HASTA |                     |
|                  |          |       |                     |

-APLICACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACION/ EXTERIORIZACIÓN (CUANDO APLIQUE).

-CUMPLIMIENTO APLICACIÓN FICHA EBI/ PLAN DE COMPRAS (SEGÚN APLIQUE).

-CUMPLIMIENTO POR PARTE DE NORMALIZACION (PRUEBA DE LABORATORIO/DECLARACION DE CONFORMIDAD/CERTIFICADO DE CONFORMIDAD (SEGÚN APLIQUE).

## 5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

| CONTRATADO   |          |                 | PAGADO     |       |               |       |   |                              |                         |
|--------------|----------|-----------------|------------|-------|---------------|-------|---|------------------------------|-------------------------|
| TIPO DE PAGO | VIGENCIA | VALOR           | OBLIGACIÓN |       | ORDEN DE PAGO |       | VALOR TOTAL<br>(Indicar tipo de moneda) | VALOR PENDIENTE POR CANCELAR | % EJECUCION CONTRACTUAL |
|              |          |                 | No.        | FECHA | No.           | FECHA |   |                              |                         |
| TOTAL        | 2024     | \$18.174.513,00 | X          | X     | X             | X     | X                                       | \$18.174.513,00              | 0%                      |

| INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA  | DESCRIPCIÓN |
|---|-------------|
| (mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso) | N/A         |

| CESIONES DEL CONTRATO   | DESCRIPCIÓN |
|---|-------------|
| (mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos) | N/A         |

## 6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

| CONCEPTO | VIGENCIA PRESUPUESTAL | CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL |                 |                              | VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)                                  |  | CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL |                 |                              |
|----------|-----------------------|--|-----------------|------------------------------|--|--|--------------------------------------|-----------------|------------------------------|
|          |                       | No. Y FECHA                                | VALOR CDP       | VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN | AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha) | AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No. Valor y fecha) | No. Y FECHA                          | VALOR CRP       | VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN |
| CONTRATO | 2024                  | 14524<br>29/10/24                          | \$18.174.513,00 | N/A                          | N/A  | N/A  | 67924<br>12/11/24                    | \$18.174.513,00 | N/A                          |

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR



# INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 4 de 5

| FINALMENTE EJECUTADO |             |       |                               |
|----------------------|-------------|-------|-------------------------------|
| DOCUMENTO SOPORTE    | No. Y FECHA | VALOR | OBSERVACIONES / JUSTIFICACION |
| N/A                  | N/A         | N/A   | N/A                           |
| N/A                  | N/A         | N/A   | N/A                           |

## 7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

| ÍTEM | VIGENCIA PRESUPUESTAL | CONCEPTO                        | CANT | VALOR TOTAL     | FACTURAS   |                 | ACTA DE RECEPCIÓN FINAL |                 | ENTRADA DE ALMACÉN         |                 | OBSERVACIONES      |
|------|-----------------------|---------------------------------|------|-----------------|------------|-----------------|-------------------------|-----------------|----------------------------|-----------------|--------------------|
|      |                       |                                 |      |                 | Nº y FECHA | VALOR           | Nº y FECHA              | VALOR           | Nº y FECHA                 | VALOR           |                    |
| 1    | 2024                  | DESTRUCTORA COMIX S340          | 5    | \$3.109.113,00  | 001-186457 | \$18.174.513,00 | FINAL<br>17/12/24       | \$18.174.513,00 | 50035524<br>64<br>17/12/24 | \$18.174.513,00 | EN TRÁMITE DE PAGO |
| 2    | 2024                  | DESTRUCTORA X 18 CD PELIKAN     | 2    | \$2.856.00,00   |            |                 |                         |                 |                            |                 |                    |
| 4    | 2024                  | DESTRUCTORA GIOTO OM-16XC 16 HJ | 6    | \$12.209.400,00 |            |                 |                         |                 |                            |                 |                    |

## 8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "Supervisión contractual" y 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 <sup>z</sup>, que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

## 9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

| ÍTEM | CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total) | %   | AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda) |
|------|--|-----|--|
| 1    | TOTAL  | 100 | \$18.174.513,00  |

OBSERVACIONES: los artículos se recibieron a satisfacción y se encuentran en trámite de pago.

## 10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL LA ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL: N/A

## 11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, artículo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

<sup>z</sup>Ley 1474 de julio 12 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículo 84 "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES".



ARMADA  
DE COLOMBIA

## INFORME SUPERVISIÓN MENSUAL/FINAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-022-JOLAN-V08

Rige a partir de: 25/08/2023

Página 5 de 5

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A. frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que cumple con las obligaciones mensuales.

### 12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato, evidenciándose que existe materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

### 13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

### 14. RELACIONAR INFORME FINAL: N/A

### 15. REPORTE FINAL:

- Fecha máxima liquidación del contrato: Inicio 10/12/2024 Termino: 17/04/2025
- Se ha cumplido en su totalidad con el objeto y alcance del contrato en un: 100%

Atentamente,

Firma  
S1 RUEDA RUIZ JAVIER

C.C. 72.334.634

318841813

[javier.rueda@armada.mil.co](mailto:javier.rueda@armada.mil.co)

